

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN)

- 512** *Aprobación definitiva del expediente 09/2016 de modificación de créditos del Presupuesto Municipal General de 2016 vigente.*

Edicto

Don Diego Montesinos Moya, Alcalde del Ayuntamiento de Torres.

Hace saber:

Que contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en sesión de 20 de diciembre de 2016, por el que se aprobaba inicialmente el expediente 09/2016 de modificación de créditos del Presupuesto Municipal General de 2016 vigente, por el que se concede suplemento de crédito financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas de gastos del presupuesto vigente, no comprometidas, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del respectivo servicio, no se ha presentado reclamación alguna, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del T.R.L.R.H.L., en relación con el artículo 169 del citado texto legal, se considera definitivamente aprobado, pudiéndose interponer directamente por los interesados, contra la citada aprobación definitiva, recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la Ley 29/1998, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Concesión de suplemento de crédito aprobado, resumido por capítulos:

CAPITULO	CONCEPTO	Alta en euros
2º	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.705,00 €
3º	GASTOS FINANCIEROS	1.300,00 €
9º	INVERSIONES REALES	26.000,00 €

Total suplemento de crédito: 40.005,00 €

El importe total anterior queda financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas de gastos del presupuesto vigente, no comprometidas, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del respectivo servicio, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

CAPITULO	CONCEPTO	Baja en euros
1º	GASTOS DE PERSONAL	26.000,00 €
3º	GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.345,00 €
9º	PASIVOS FINANCIEROS	160,00 €

Total igual a suplemento de crédito: 40.005,00 €

Torres, a 02 de Febrero de 2017.- El Alcalde-Presidente, DIEGO MONTESINOS MOYA.